

# JUZGADO 11° DE FAMILIA DE BOGOTÁ



ESTADO NO. 07

07 DE FEBRERO DE 2024

	PROCESO	RADICAC	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	C	AUTO	P	#
1	EXO. ALIMENTOS	2023/00566	JAIRO MANZANO NEIRA	MYRIAM OBANDO MARÍN	6/02/2024	1	ADECUA TRÁMITE - FECHA AUDIENCIA	S	189
2	DIS. ALIMENTOS	2023/01171	JAIRO MANZANO NEIRA	MYRIAM OBANDO MARÍN	6/02/2024	1	NOTIFICACIÓN CONDUCTA CONCLUYENTE	S	188

EN BOGOTÁ D.C., SIENDO LAS 8 A.M. DEL DÍA 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO - ART. 295 C.G.P. TODA VEZ QUE SE HABILITÓ PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL ESPACIO EN EL MICROSITIO. ASI MISMO, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN LA LEY 2213 DE 2022, LAS PROVIDENCIAS QUE CONTENGAN MEDIDAS CAUTELARES, NO SERÁN INSERTADAS EN EL ESTADO ELECTRÓNICO.

**DANIELA CONSTANZA MANRIQUE ROSERO**

SECRETARIA

Firmado Por:

Daniela Constanza Manrique Rosero

Secretaria

Juzgado De Circuito

Familia 011

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **66c0520587f962c25d7081b8b2a1380aab97c78f1274e22d7f2ed34eaea0a900**

Documento generado en 07/02/2024 07:35:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>